



1. Orientaciones técnicas y didácticas para el diseño de un plan de aprendizaje virtual

A continuación se detalla las dimensiones con las que debe contar un curso virtual:

Dimensión informativa

Elementos que la conforman:

Presentación del profesor

Descripción del curso

Competencias a desarrollar en el curso

Programa detallado de los contenidos del curso

Forma de evaluación

Bibliografía del curso

Documentos generales del curso (cronograma de actividades, guía general del estudiante, etc.)

Dimensión formativa

Sección materiales o recursos para la enseñanza de contenidos.

Los recursos que deben ser de conocimiento de los estudiantes para su formación deberán estar en **múltiples formas de representación de la información** (texto, audios, imágenes, videos, etc.)

Elementos que la conforman:

Material base de estudio: presentaciones, videos, audios, infografías, animaciones, gifs animados, imágenes interactivas, e-Books, PDF, unidades de aprendizaje multimedia interactivos, nubes de palabras, flashcards, líneas de tiempo, podcast, etc. De estudio obligatorio

Material complementario: tutoriales, videos, animaciones, enlaces a páginas *web*, lecturas complementarias, etc.

Es recomendable que todos los recursos se presenten de manera secuencial y estén disponibles de forma permanente en cada unidad o módulo del curso de manera que el alumno pueda tener un margen de decisión sobre cuándo volver a utilizarlo.

Dimensión experiencial

Sección Actividades con **múltiples formas de acción y expresión** (escribir, dibujar, hacer: murales, gráficos, mapas conceptuales, videos, reportajes, presentaciones, infografías, líneas de tiempo, nubes de palabras, cuestionarios, crucigramas, etc.)

Facilitan a los estudiantes la adquisición de habilidades y como elemento motivador y de *feedback* de autoevaluaciones que permitan evaluar el progreso del alumno: Problemas, casos, trabajos colaborativos, ejercicios de autoevaluación, ejercicios de refuerzo y retroalimentación y para el control del ritmo de aprendizaje o de seguimiento del trabajo en el aula virtual.

Dimensión comunicativa

Sección Comunicación sincrónica o asincrónica

Mantener una comunicación lo más fluida y amena posible.

Este espacio está compuesto por: Los foros, videoconferencias y *chats* de consultas, donde se pueden manifestar las dificultades, inquietudes y sugerencias respecto al funcionamiento del curso y de las actividades. Los foros, videoconferencias y/o *chats* temáticos se dispondrán en cada tema de aprendizaje para reportar la actividad y resolver inquietudes respecto al desarrollo del tema.

2. Normas éticas claras y precisas para el desempeño para quienes participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje

Establecer los derechos y obligaciones de los alumnos.

Entre las obligaciones está la de atender en los tiempos previstos las actividades de trabajo o evidencias de aprendizaje para acreditar cada uno de los temas, así como las evaluaciones correspondientes.

Observar una conducta responsable y respetuosa con sus compañeros y profesores manteniéndose siempre en marco de honestidad académica.

La obligación de entregar en tiempo y forma las actividades de trabajo o evidencias de aprendizaje para acreditar cada unidad temática, así como llevar a cabo las evaluaciones correspondientes.

Ser responsables de su propio aprendizaje

3. Definir el perfil del personal académico, señalando las obligaciones y las competencias mínimas del profesor

Dispositivos con los que cuentan: PC, tableta o teléfono inteligente, sistema operativo: Android o macOS.

Materiales de clase en formato digital con los que cuenta.

El profesor guía, motiva, facilita el aprendizaje y anima o dinamiza el grupo según lo planeado; fomenta el estudio independiente, aclara y resuelve las dudas y problemas de todo tipo que puedan surgir durante el proceso.

Realiza el seguimiento académico y evalúa al estudiante.

Dominio de ciertas herramientas informáticas en especial de las herramientas del entorno virtual y la navegación en Internet.

Valores éticos, responsabilidad, tolerancia, honestidad, respeto, compromiso, liderazgo, etc.

Disposición para la formación y actualización permanente.

4. Definir las responsabilidades de la Coordinación de Enseñanza y de la Jefatura del Departamento

Determinar los objetivos, contenidos temáticos, la metodología, actividades de aprendizaje y recursos didácticos base y los complementarios, evaluación del aprendizaje, criterios de aprobación, fuentes de información, mecanismos de comunicación para el seguimiento académico, soporte técnico para servicio continuo en tiempo y forma, etc.

Calendarizar las actividades según el programa de asignatura.

Habilitar la plataforma educativa y capacitar a los profesores en su uso.

Elaborar y mantener actualizado, el banco de preguntas para evaluaciones en línea.

Proporcionar estrategias de aprendizaje, recursos multimedia, etc.

Establecer los lineamientos para el trabajo académico a distancia.

Diseñar un programa de evaluación y seguimiento del uso de las aulas virtuales.

Referencias

Area M. y Adell, J. (2009) “*e-Learning: Enseñar y aprender en espacios virtuales*”. En J. De Pablos (Coord.) *Tecnología Educativa. La formación del profesorado en la era de Internet*. Pp. 391-424. Aljibe: Málaga. (2009).

<http://cmapspublic.ihmc.us/rid=1Q09K8F68-1CNL3W8-2LF1/e-learning.pdf>

Modelo Educativo del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM Enero 2014. (2013). http://www.cuaed.unam.mx/consejo/interiores/MODELO_SUAYED.pdf

Asinsten, J. (n.d.). *Producción de contenidos para Educación Virtual Guía de trabajo del docente-contenidista*. https://virtualeduca.org/documentos/manual_del_contenidista.pdf

Martin, G., López, S., & Mariuci, Z. (2014, June 10). *Leyes, normas y reglamentos que regulan la Educación Superior a Distancia y en Línea en América Latina y...* ResearchGate; unknown. https://www.researchgate.net/publication/264347802_Leyes_normas_y_reglamentos_que_regulan_la_Educacion_Superior_a_Distancia_y_en_Linea_en_America_Latina_y_el_Caribe